El Carmen, 1 de Abril del 2015.

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrita Sra. Solórzano Loor Zeneida Jacqueline con cedula de ciudadanía número 130770438-5; estado civil Soltero, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Cuarenta y seis Acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo Tres acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Medranda Cedeño Hernán Fabricio con número de cédula 130822847-5.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar la esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sra. Solorzano Loer Zeneida Jacqueline

C.C. 130770438-5.

CEDENTE

Sr. Medranda Cedeño Hernán Fabricio

C.C.No. 130822847-5.

CESIONARIO